

Santa Fe, 12 de mayo de 2009

Dr. Hermes Juan Binner
Gobernador de la Provincia de Santa Fe

El lunes 6 de abril la Federación Universitaria del Litoral se dirigía a su persona por medio de una misiva para solicitarle una reunión. En dicha carta le describíamos de manera muy resumida, la situación por la que los estudiantes universitarios y el conjunto de los santafesinos estábamos atravesando, a raíz de la presente crisis internacional, con sus respectivas consecuencias en nuestra región.

Han pasado exactamente 36 días y hasta la fecha no hemos tenido respuesta alguna (si le debemos mencionar que la tarde del 6 de abril nos llamaron para notificarnos que la carta había llegado a la secretaría de su despacho y que nos confirmarían el día posible en el que nos reuniríamos).

Recurrimos a usted respetando los canales institucionales que consideramos oportunos consolidar, porque pertenecemos a una generación que nació y creció con la recuperación democrática y que padeció en los últimos años la abulia de los gobiernos de turno; creemos que su administración nos ha dado a muchos jóvenes y ciudadanos una esperanza para demostrar que realmente la política crea, transforma, construye, que sólo con más compromiso político del conjunto de la sociedad podemos "modificar aquellas cosas que no nos conforman" para pensar entre todos un futuro distinto.

Somos conscientes de los desafíos asumidos por el gobierno de la provincia en cada localidad de nuestra vasta región, conocemos muchos de los problemas que el conjunto de los santafesinos debe afrontar todos los días. Pero también creemos que es el momento de apostar fuertemente en *educación*, entendemos que la construcción de una sociedad solidaria, democrática

e igualitaria que se proyecte en sus futuras generaciones está ligada directamente a la consolidación y al incentivo de las políticas educacionales en todos sus niveles. Tenemos la responsabilidad, como lo mencionábamos en la carta anterior de *"imaginar soluciones a los distintos escenarios que se nos plantean"* y es por esto que acudimos nuevamente a usted.

Es necesario constituir una verdadera *"democracia de proximidad"* y eso motiva también nuestra petición de una posible reunión, ya que la participación de las instituciones en la construcción de políticas de estado es uno de las tantas herramientas con las que contamos para concretar lo antes dicho.

La plataforma que consagró, con el voto popular, al Frente Progresista, Cívico y Social retoma aquellos principios, que hicieron de nuestro país un ejemplo mundial, sostenemos al igual que en aquella propuesta que la educación es indiscutiblemente igualadora de oportunidades, y por esa senda creemos que debemos transitar, tomamos como propias las palabras vertidas en aquel documento *"El Estado provincial será el garante del derecho a la educación, considerada ésta como un bien público y una tarea social. La reestructuración del accionar del Estado Provincial y la generación de espacios de participación de la sociedad civil en el proyecto educativo, asegurarán la igualdad de condiciones para el acceso, la permanencia y el egreso del sistema educativo de todas las niñas, niños y jóvenes de nuestra provincia"*. Creemos que las peticiones que le realizamos, son aportes para la construcción de un estado progresista, y no son más que el reflejo de aquello que a tantos jóvenes, en el 2007, nos ilusionaba cada vez que leíamos: *"Se impulsará la articulación de las políticas educativas con políticas económicas, de promoción social, de salud, de fortalecimiento de la sociedad civil y sus instituciones, avanzando hacia una definición transversal de las políticas públicas donde esté reconocido el lugar prioritario, decisivo, que corresponde a las políticas educativas"*.

Reconocemos que en un año y medio de gestión la educación ha sido uno de los ejes tenidos en cuenta y los actos de su gobierno así lo

confirman, pero también sabemos que todavía queda mucho por hacer, sobre todo en aquellos puntos que en la nota anterior mencionamos y que a continuación enunciamos:

- Subsidio para el Comedor Universitario.
- Boleto Interurbano para Estudiantes Secundarios, Terciarios y Universitarios.
- Creación de Becas Provinciales Universitarias y Terciarias (sobre todo para aquellas localidades que no poseen estudiantes secundarios que continúen el ciclo superior)
- Residencias Estudiantiles.

Es por todo esto que reiteramos nuestro pedido de audiencia con usted para poder avanzar en la concreción de los proyectos que pretendemos se plasmen desde su gobierno.

Nos despedimos a la espera de una respuesta favorable, no sin antes saludarlo con un fuerte abrazo reformista.

Hernán Federico Miranda
Secretario General
F.U.L.

María Fernanda Aguirre
Presidente
F.U.L.